

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

0000013

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ALFAREDES
S.A.**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía ALFAREDES S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 9 de noviembre de 1994 ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 95-2-1-1-0000080 el 11 Ene. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 478 L.I. el 20 de enero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Francisco Asán Wonsang en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 5'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 10'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 100% en numerario.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO.- El capital suscrito de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas" "ARTICULO SEXTO. Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno al Diez mil y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía. Guayaquil, enero 26 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL